



MODELO NORMALIZADO DE SOLICITUD DE CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE PLAZAS DE FUNCIONARIOS/AS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS / PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR/PERMANENTE LABORAL (PCD/PPL)

CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD

PROFESORADO TITULAR DE UNIVERSIDAD

PROFESORADO PERMANENTE LABORAL/PCD

1 AREA:	
2 DEPARTAMENTO:	
3 ACTIVIDADES (1)	DOCENTES: INVESTIGADORAS:

4 PROPUESTA DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN (deben adjuntarse aceptaciones originales y currículum vitae de los miembros Titulares y Suplentes, procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas).

Cargo	Apellidos y Nombre	Categoría	Área de Conocimiento	Universidad	Nº TRAMOS	
					DOC	INVEST
Presidente/a Titular:						
Presidente/a Suplente (1):						
Presidente/a Suplente (2):						
Secretario/a Titular:						
Secretario/a Suplente (1):						
Secretario/a Suplente (2):						

5 LISTA CUALIFICADA DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN (deben adjuntarse aceptaciones originales y currículum vitae de los miembros Titulares y Suplentes, procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas).

Cargo	Apellidos y Nombre	Categoría	Área de Conocimiento	Universidad	Nº TRAMOS	
					DOC	INVEST
Vocal Sorteable 1º						
Vocal Sorteable 2º						
Vocal Sorteable 3º						
Vocal Sorteable 4º						
Vocal Sorteable 5º						
Vocal Sorteable 6º						
Vocal Sorteable 7º						
Vocal Sorteable 8º						
Vocal Sorteable 9º						

REGULACIÓN: art. 24 y 25 Estatutos UCO, art. 2 y 3; Disposición Transitoria Primera y Segunda del Reglamento de Concurso de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, promociones internas y provisión de plazas docentes vacantes en la UCO (C.G. 26/04/2024); Disposición Transitoria Primera y Segunda del Reglamento para el Ingreso de PPL/PCD e Instrucción para la incorporación de perfiles y titulaciones requeridas para las plazas de PDI que se convoquen a concurso público en la UCO (C.G. 28/04/17)

⑥ PLAZA QUE AMORTIZA (en su caso)	Categoría que amortiza:		Apellidos y nombre de quien ocupa la plaza:	
-----------------------------------	-------------------------	--	---	--

⑦ APROBADO EN CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FECHA	
--	--

Nº integrantes del Consejo de Departamento:		Nº votos favorables a la propuesta: (2)	
---	--	---	--

(1) Las actividades docentes irán siempre referidas a asignaturas básicas u obligatorias, a las que podrán añadirse optativas, de las que se cursen para la obtención de títulos de carácter oficial de grado y posgrado de la Universidad de Córdoba. La existencia de dichas especificaciones no supondrá en ningún caso, para quien obtenga la plaza, un derecho de vinculación exclusiva a esa actividad docente e investigadora, ni limitará la competencia de la Universidad para asignarle distintas obligaciones docentes e investigadoras. Asimismo, y junto a las asignaturas que se recojan deberá aparecer "... y las propias del área".

(2) Es necesaria la aprobación por, al menos, dos tercios de los integrantes del Consejo de Departamento.

Córdoba, de de 202
EL/LA DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo: